



PLATAFORMA REIVINDICATIVA

ACUERDO REGULADOR

DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LOCALES Y FORALES.

A.R.C.E.P.A.F.E. 1.991



TAT 10154
DOKUMENTAZIO
ZENTROA

langile abertzaleen balzordeak

AMBITO PERSONAL.- Aplicación del acuerdo a todo el personal tanto funcionario como laboral, fijo o eventual.

CARACTER DEL ACUERDO.- Que sea de mínimos y mejorable.

DERECHOS SOCIALES.- 9% de incremento salarial.

7,2% porcentual.

1,78% lineal.

HORAS EXTRAS.- Supresión total.

JORNADA.- 1.650 horas anuales.

SERVICIOS PUBLICOS.- No a la privatización de los servicios públicos.

LICENCIAS.- Extensivas a compañera/o.

SEGUNDA ACTIVIDAD.- Facilidades para trabajadores con incapacidad para realizar sus funciones laborales habituales.

langile abertzaleen balzordeak

TRABAJO EN PANTALLA.- Descansos y cumplimiento de recomendaciones de la O.I.T.

COMPLEMENTO PERSONAL FAMILIAR.- Que sea de aplicación también a los laborales.

DESCANSO POR 25 AÑOS DE SERVICIOS: 15 días naturales.

SEGUROS DE VIDA E INVALIDEZ: Revisión de la cobertura para mejorarla.

MEJORAS ASISTENCIALES.- Inclusión de la medicina alternativa.

REGIMEN ASISTENCIAL Y DERECHOS PASIVOS: Tender a la unificación para todo el personal.

DERECHOS SINDICALES.- Reconocimiento y mejora de derechos sindicales tendentes a garantizar la presencia a todas las centrales sindicales.

NORMALIZACION LINGÜISTICA.- Posibilitar a todos los empleados el uso del euskara, arbitrando fórmulas concretas para su aprendizaje y utilización.

